



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Vejez, cuidado e interdependencia: El cuidado informal de adultos mayores en la Ciudad de Puebla

Mirza Aguilar Pérez

mirza.aguilar@correo.buap.mx

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

México



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

RESUMEN

Esta ponencia presenta un acercamiento analítico al trabajo del cuidado remunerado de mujeres del sector “informal” que brindan servicios a personas de la tercera edad. Me centro en un estudio de caso, en la ciudad de Puebla, Pue., México, el caso de una red de mujeres de entre 40 y 55 años cuyo sustento se da a partir del cuidado por agenda de adultos mayores. Se observa que estas mujeres ejercen en el trabajo del cuidado remunerado y que éste está construido a partir de un cúmulo de desigualdades que se pueden observar en las relaciones generizadas, generacionales y de clase en las que participan. La metodología del presente estudio es de corte cualitativa, a través de observación directa y de entrevistas semi estructuradas realizadas entre 2015 y 2016.

ABSTRACT

This paper presents an analytical approach to the work of paid care of women in the "informal" sector who provide services to the elderly. I focus on a case study, in the city of Puebla, Pue., Mexico, the case of a network of women between 40 and 55 whose livelihood is based on the care of seniors. It is observed that these women work in paid care work experience some inequalities that can be observed in the generational, gender and class relationships in which they participate. The methodology of this study is qualitative, through direct observation and semi-structured interviews conducted between 2015 and 2016

Palabras clave

Cuidado, vejez, informalidad.

Keywords

Care, aging, informality.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

I. Introducción

La presente ponencia es de carácter exploratorio y surge de preguntas de investigación tales como ¿Cuáles son las condiciones laborales de las trabajadoras del cuidado de personas de la tercera edad?, ¿Cuáles son las desventajas sociales que influyen en la vulnerabilidad social y vital de estas trabajadoras? Y ¿Cómo se concilia el trabajo del cuidado remunerado y no remunerado en la vida cotidiana de las mujeres que se dedican a esta actividad remunerada?

El objetivo general es analizar interseccionalmente el trabajo del cuidado remunerado de mujeres del sector “informal” que brindan servicios a personas de la tercera edad. A partir de un estudio de caso particular en la ciudad de Puebla, México: un grupo de mujeres de entre 40 y 55 años cuyo sustento se da a partir del cuidado por agenda de pacientes en condiciones de vejez plena (75 – 79 años) y vejez avanzada¹ (80 y más). Según la categorización de la Organización Mundial de la Salud sobre la edad, se menciona que a partir de los 60 hasta los 72 años es la etapa de la senectud gradual o tercera edad, posteriormente de los 73 a los 90 es considerada la vejez declarada y a partir de los 91, se les llama “grandes viejos”.

Estas trabajadoras que trabajan atendiendo a personas de la tercera edad experimentan condiciones de precariedad en el trabajo que contribuye a ahondar la vulnerabilidad socioeconómica y vital en la que se encuentran. Se observa que estas mujeres ejercen en el trabajo del cuidado remunerado y que éste está construido a partir de un cúmulo de desigualdades que se experimentan a través de las relaciones generizadas, generacionales y de clase en las que participan. La metodología del presente estudio es de corte cualitativa; las técnicas utilizadas fueron entrevistas a profundidad y observación directa en espacios de socialización.

El texto cuenta con cuatro apartados, el primero provee un marco teórico mínimo sobre el cuidado y la vejez en México, el cual se cruza con antecedentes y presenta al envejecimiento como un proceso demográfico que hay que analizar desde diversas aristas; el segundo apartado, presenta diversas estrategias locales para la atención del adulto mayor en Puebla, del cual derivan algunas preguntas sobre las consecuencias de no considerar la provisión del cuidado como parte central de

¹ Esta tipología sobre la vejez la realiza el INEGI (2014) para efectos estadísticos.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

las políticas públicas; en el apartado tres, nos centramos en el análisis del trabajo que realizan mujeres en el sector informal para familias con necesidad de atención a personas de la tercera edad; finalmente se desarrollan algunas consideraciones preliminares de la investigación.

II. Marco teórico/marco conceptual

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016) a partir de la Encuesta Intercensal 2015, señala que el monto de personas de 60 años y más en México es de 12.4 millones², lo que representa 9.7% de la población total, cabe destacar que sólo el 26% del total cuentan con prestaciones sociales y pensión y el 74% subsiste en la informalidad. De lo anterior hay que destacar que,

La incidencia de pobreza es mayor en los adultos de edad más avanzada: uno de cada dos adultos de 75 años y más (51.1%) se encontraban en situación de pobreza multidimensional, es decir vulnerable tanto por ingresos como por carencias sociales, mientras que 40.9% de los adultos de 60 a 74 años se encontraban en esa situación. Asimismo, 24.8% de los adultos de 60 a 74 años es considerado no pobre ni vulnerable por ingresos o carencias sociales, en contraste con 15.6% de los adultos de 75 años y más. (INEGI, 2016: 13)

Para atender a la población de más de setenta años y como estrategia para reducir la pobreza y la vulnerabilidad por ingresos, en México se ha implementado un política social de corte asistencialista con la población envejecida. Hay programas federales como el “Seguro Popular”³ que proporciona atención médica para no derechohabientes y un “Programa de Pensión para Adultos Mayores” la cual está enfocada a adultos mayores a partir de los 65 años que perciban una pensión menor de \$1092 (60.04 USD) mensuales.

Los adultos mayores inscritos en el programa reciben un apoyo de \$580 (31,89 USD) mensuales que se otorgan en entregas bimestrales. Alternamente existen programas complementarios de descuentos provistos por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Sin embargo aún con los ingresos y descuentos es difícil costear la canasta básica

² Según CONAPO (2014) para el año 2050 habrá 32.4 millones de adultos mayores en México.

³ Para ver reglas de operación y población atendida: <http://www.seguropopular.gob.mx/>



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

alimentaria ni rural (\$969.53/53.32USD) ni urbana (\$1,355.72/74.56USD) que es el mínimo de bienestar propuesto por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2016). Además de que con estos ingresos es difícil acceder a la canasta básica no alimentaria (transporte público, limpieza y cuidado, ocio y recreación, vivienda, etc.).

Adicionalmente a las bajas perspectivas de ingresos, existen otro tipo de situaciones que hay que contemplar, que es el perfil epidemiológico de este grupo poblacional. Puesto que además de considerar las enfermedades crónicas desarrolladas,

(...) según las cifras de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, más de tres millones de personas adultas mayores declararon tener mucha dificultad o no poder hacer alguna de las actividades de la vida diaria. Estas son personas con discapacidad y representan 26 % del total de la población de 60 y más años, mientras que los adultos mayores con alguna limitación representan 36.1% del total de la población de 60 y más años (INEGI, 2016: 4).

Ya sea por transferencias estatales y/o familiares, las personas de la tercera edad se enfrentan a una serie de gastos originados por enfermedad y por los gastos cotidianos de manutención que no todos pueden sufragar. El envejecimiento poblacional implica también un reto para la seguridad social, ya que sólo el 30.6% de los hogares con un adulto mayor en casa, reportaron contar con pensión. Otra de las cuestiones que hay que considerar es que debido a todos estos factores, se desarrolla una reestructuración familiar ya que muchas de las personas de la tercera edad, entran a una etapa en la que requieren de atenciones específicas para conservar una calidad de vida digna, como apunta la CONAPO,

Debido a enfermedad e incapacidad a partir de la vejez, se originan dependencias que significan cargas sociales, económicas y emocionales para la persona, la familia y la sociedad (...) Ante la necesidad de prevenir y controlar estas enfermedades para mitigar sus efectos, se genera una creciente necesidad de adaptar y reforzar los sistemas de salud, las instituciones de seguridad social y las familias” (Consejo Nacional de Población, 201: 21).

Debido a que los sistemas de cuidado y seguridad social en México están poco desarrollados, tanto por las condiciones sociales y económicas generales, la responsabilidad de las personas de la tercera edad quedan únicamente ligadas a los grupos familiares.

Uno de los enfoques utilizados para reflexionar sobre la organización social del cuidado en México, en particular, el cuidado a personas con necesidades específicas está centrada en las



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

acciones y los procesos en los que participan varios actores que brindan o prestan servicios para satisfacer las necesidades de cuidados. Como menciona Shahra Razavi, los actores implicados son “el estado, las familias, el mercado y la comunidad” (Razavi, 2007), los cuales forman un campo de acción y coacción para los y las involucradas en la cotidianidad.

En México el cuidado está familiarizado predominantemente, así pues, el cuidado a las personas de la tercera edad lo realiza algún miembro de la familia, pero en otros lo realiza un tercero a partir de la prestación de servicios pagado por la familia. El cuidado entra dentro de ciertas actividades que son ubicadas en una esfera no productiva que ha sido ignorada por la economía clásica y que por el contrario en esta investigación se enfatiza la importancia de dichas tareas ya que forman parte de los procesos de “sostenimiento de la vida” (Carrasco, 2001). El cuidado es definido según Amaia Pérez Orozco como:

la gestión y el mantenimiento cotidiano de la vida y de la salud, la necesidad más básica y diaria que permite la sostenibilidad de la vida. Presenta una doble dimensión “material”, corporal –realizar tareas concretas con resultados tangibles, atender al cuerpo y sus necesidades fisiológicas– e “inmaterial”, afectivo-relacional –relativa al bienestar emocional (2006: 10).

Reflexionar sobre el trabajo derivado del cuidado a los sujetos de la tercera edad es hoy una necesidad por los cambios demográficos que está desarrollándose. Ya que si las tareas del cuidado cotidiano no se considera en los programas sociales provistos por el Estado a nivel nacional y generalmente estas actividades recaen en particulares o la familia de los adultos mayores, será un detonante más para acumular desventajas sociales para ciertos sujetos.

Cabe destacar que dentro de la familia, generalmente, las tareas de cuidado son realizadas o delegadas a mujeres, como menciona Karina Batthyány,

El brindar cuidados es una actividad altamente genérica, y viceversa, es por medio del cuidado que la identidad genérica de las mujeres es construida. La posición de las mujeres en la familia, sus oportunidades en el mercado laboral, su forma de relacionarse con parientes es definida en términos de potencialidad de brindar cuidados y de la



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

realización de su capacidad de cuidar. Cuidado y femineidad son dos caras de la misma moneda (Batthyány, 2004: 51)

Cuando el cuidado de las familias es delegado a particulares dentro del mismo hogar, generalmente es a otras mujeres. Según el INEGI (2014b) en 2013, la población ocupada en México dedicada al trabajo doméstico remunerado en hogares particulares sumó más de 2 millones de personas, de las cuales 9 de cada 10 son mujeres. De ellas, 85.5% realiza tareas de limpieza en hogares particulares, 8.6% son cuidadoras de personas y 4.7% son lavanderas y/o planchadoras en casas particulares.

Cabe destacar que como señala Silvia López y Amaia Pérez Orozco⁴ existe una tendencia en varios países en la transformación de la organización social de los cuidados que presenta un cierto paso del familismo servilista al profesionalismo neoservilista (profesionalismo mercantilizado), sobre todo, en lo relativo al cuidado de personas con diversidad funcional y de menores, así como al mantenimiento y gestión del hogar (López Gil y Pérez Orozco, 2011: 155).

Las mujeres que atienden a personas de la tercera edad y realizan trabajo del cuidado remunerado en México, pueden ser profesionales (Cuentan con un grado que avale sus servicios como enfermeras, especialistas en geriatría, acondicionadoras físicas, etc.) o no especialistas (mujeres que cuentan con conocimientos y habilidades relacionadas con el cuidado, pero que no han sido avalados por instituciones educativas o profesionalizantes).

En México el trabajo del cuidado está regulado como trabajo doméstico por la Ley Federal del Trabajo dentro del título sexto “Trabajos especiales”. Ahí se define como trabajador doméstico aquel que “realiza una labor de aseo, asistencia, y en general, los trabajos propios o inherentes al hogar de una persona o familia” (Artículo 331)⁵. Conuerdo con Mónica Toledo (2014) en señalar la ambigüedad del apartado concerniente al trabajo doméstico:

(...) primero porque está enfocado a la modalidad del trabajo doméstico de planta, dejando en el limbo a los trabajadores domésticos en modalidad de entrada por salida. Y en segundo término, si bien existen derechos contemplados en la ley para los

⁴ En el caso de España, pero que también se observa en México

⁵ La Ley Federal del Trabajo está disponible en: <http://info4.juridicas.unam.mx/juslab/leylab/123/>



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

trabajadores domésticos –aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, jornada de trabajo, días de descanso obligatorio, cuestiones relativas a la maternidad, antigüedad— igualmente aplicables para otros trabajadores, destaca la discrecionalidad que desde la misma ley se permite (2014: 175).

Asimismo aquellas trabajadoras que no cuentan con credenciales para el ejercicio “profesional” de sus actividades de cuidado se insertan al sector informal del trabajo del cuidado remunerado. Con lo que las condiciones laborales con arreglo entre particulares quedan sin contrato escrito, son “buena voluntad” de la parte contratante y en la mayoría de los casos, sin ninguna prestación social.

La búsqueda de minimizar costos y maximizar ganancias, hace que se vea con más precisión como la esfera de los cuidados es un enclave de la precarización de la existencia, entendiendo ésta como a “el conjunto de condiciones materiales y simbólicas que determinan una incertidumbre vital con respecto al acceso sostenido a los recursos esenciales para el pleno desarrollo de la vida de un sujeto” (Precarias a la deriva, 2006: 105).

El estado de Puebla presenta (como casi todo México) contrastes muy pronunciados. El estado de Puebla según la Encuesta Intercensal del INEGI (2015) cuenta con una población de 6 168 883 y el municipio de Puebla es el quinto más poblado con 1 576 259 de habitantes. De ese total, el 7.3 % tienen más de 65 años, lo que equivale a 115 435 habitantes.

Según la Encuesta Intercensal del INEGI (2015), la población de 60 y más a nivel estatal asciende a 514,436 habitantes. Además de coordinar y gestionar los apoyos federales de la pensión para adultos mayores a nivel estatal. El Estado de Puebla cuenta con otras iniciativas impulsadas por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral para la Familia (SEDIF), programas complementarios para atender al sector de la tercera edad: a) Actividades Integrales de la Unidad Gerontológica Casa del Abue⁶, b) Asesoría Jurídica Gratuita, c) Área Médica de la Unidad Gerontológica Casa del Abue, d) Servicio de Atención a usuarios en el Centro Cultural y Deportivo "Margarita Maza de Juárez", e) Atención a la Población en Campamentos Recreativos y f) Consulta Externa de Primer Nivel de Atención (SEDIF, 2014).

⁶ En México “abue” es una forma cariñosa en diminutivo para nombrar a los abuelos.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

De igual forma el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) ofrece atención a este sector de la población: a) Servicios de terapia psicológica (Costo: entre \$60 y \$250), b) Servicio de optometría (Costo: entre \$300 y \$450), c) Servicio de consulta general (\$30), d) Gestión de servicios y recursos médicos en instituciones externas, subsidiados a personas en estado de vulnerabilidad del municipio de Puebla (Gratuito), e) Diplomado “vida familiar, vida con sentido” (\$1000), f) Descuento de cuotas de servicios DIF a población en estado de vulnerabilidad (Gratuito), g) Expedición de certificado médico (\$65), h) Capacitación en actividades productivas (Inscripción: \$35 y clase: \$10), i) Atención médica especializada (Costo variable), j) Atención dental (Costo variable), k) Aparatos funcionales y auditivos (Gratuito), l) Análisis clínicos (Costo variable), m) Entrenamientos de vida (Inscripción: \$50/Mensualidad: \$100), n) Apoyo para la tramitación de actas de registro del estado civil (Gratuito), ñ) Ingreso al dormitorio municipal (Gratuito), o) Atención a personas víctimas de violencia intrafamiliar (Gratuito), p) Inscripción a talleres para adultos mayores (Clase: \$15), q) Inscripción a empacadores voluntarios en tiendas de autoservicio (Gratuito) y r) Actividades y eventos para adultos mayores (Gratuito) (SMDIF, 2014).

Las acciones en atención a los adultos mayores en Puebla entran en el rubro de atención médica, actividades lúdicas y cursos sobre autoempleo o colocación laboral; destacan las iniciativas de crear espacios de socialización como la “Casa del abue”. Aunque en todas estas acciones no se consideran que muchos de las personas con vejez avanzada y con alguna enfermedad crónica degenerativa es necesario el cuidado y la atención personalizada las 24 horas del día; lo cual ha generado que el mercado se haya posicionado y ha generado un negocio (muchas veces lucrativo) al respecto.

Aunque una de las opciones de cuidado tiene que ver con el internamiento en lugares especializados, existe una gran desconfianza de parte de los usuarios, ya que como señala Leticia Robles y Karina Vázquez, quienes realizaron un estudio sobre las percepciones del cuidado por parte de los ancianos y éstos encuentran que “el cuidado de los hijos en el hogar es la mejor opción cuando se envejece y la más deseable” mientras que “la entrada a un asilo significa ingresar a una institución totalitaria por lo cual es un espacio de pérdida simbólica y una amenaza a la identidad



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

del anciano. Era precisamente esta la construcción del asilo en el imaginario de los ancianos” (Robles Silva y Vázquez - Garnica, 2008: 230).

A pesar de la concepción de los asilos por parte de las personas envejecidas y del costo que estos centros implican. Existen varios centros de atención en el Estado de Puebla de carácter privado que atienden a la población de adultos mayores en diversas modalidades, pueden ser “guarderías”⁷ o clubes de recreación de un horario de 8:00 a 18:00 horas o de residencia que incluyen alojamiento, comida, actividades recreativas, atención médica y cuidado activo y pasivo. Los costos varían y oscilan entre los \$11,000 y \$16,000 al mes (y en casi todos no se incluyen: pañales, medicamentos y gastos extraordinarios)⁸.

Podemos observar que existen algunos programas públicos que están involucrados con la atención al segmento poblacional de la tercera edad, pero que está acotado a ciertas actividades o prestación de servicios médicos que no están diseñados para la atención de cuidados en casa o con cuidadoras pagadas por el estado para atender a la población envejecida, como es el caso de los sistemas de cuidado en España o en Uruguay. En cambio, esta provisión de atención y cuidado es capitalizado por particulares

III. Metodología

La metodología del presente estudios es de corte cualitativa; las técnicas utilizadas fueron entrevistas a profundidad.

⁷ En páginas de internet en Puebla, como locanto.com.mx, se puede encontrar empresas que ofrecen los servicios de guardería para personas de la tercera edad. Esta estancia diurna ofrece alimentación, cuidado de enfermería, servicios religiosos, manualidades, ejercicios seniles y actividades recreativas y culturales, por un costo mensual de \$6500 pesos

⁸ Algunas de las páginas oficiales de las casas de reposo en Puebla: <http://www.refugiodelosangeles.mx/>, <http://asilolaterceraedad.com.mx/index.htm>, <http://cegerdi.org/>.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

IV. Análisis y discusión de datos

Una opción de cuidado para los adultos mayores, es la que ofrecen las trabajadoras a domicilio que prestan servicios de cuidado por agenda, que puede ser por horas, por jornadas de 8 a 12 horas o que prestan servicio cama adentro. En este caso, nos centramos en aquellas que agendan el día y que tienen una capacitación en cuidado gerontológico por algún curso o por reuniones con otras cuidadoras. Pero que no poseen un título profesional como enfermera o geriatra.

Iniciaremos el análisis con el caso de Elsa quien vincula el apartado anterior con el presente. Elsa ha trabajado por 10 años cuidado personas de la tercera edad contactada por las familias sin contrato escrito y que las veces que ha terminado su contrato laboral es o por el deceso de la persona que cuida o por su internamiento en un asilo. Lo cual menciona es extremadamente doloroso ya que generalmente ha desarrollado lazos afectivos con sus pacientes.

Elsa mencionó que para evitar esta situación ha tratado de buscar trabajo en asilos o estancias, debido a que pensó que las altas por paciente sugería que el personal contaría con prestaciones laborales. Narra Elsa⁹ que un día encontró en el periódico que se solicitaban cuidadoras para un asilo y no requería credenciales superiores, por lo que fue a preguntar, le respondieron que podía ganar \$500 por día y se necesitaban personas para martes, jueves y sábado. Pensaba que era una buena oferta, hasta que le confirmaron que eran turnos de 24 horas sin prestaciones, por lo cual pensó que “era demasiado trabajo y muy poca paga” (diario de campo, 2015), por lo que decidió continuar con su trabajo en hogares particulares, donde menciona que podía ganar un poco más.

Así pues, las instituciones privadas como los asilos, buscan también maximizar costos con turnos de 24 horas pagando un salario bajo y con condiciones precarias que tampoco garantizan prestaciones. Los arreglos entre particulares ofrecen mayor flexibilidad para las cuidadoras, aunque tampoco tengan prestaciones, como servicios médicos o liquidación. Más flexibilidad en cuanto a

⁹ Tanto los nombres de las “cuidadoras” como de las personas atendidas fueron cambiados por pseudónimos para proteger la identidad de las entrevistadas.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

escoger turnos nocturnos, por ejemplo, ya que así les permite conciliar la doble jornada laboral, es decir atender el cuidado no remunerado con su actividad remunerada, como menciona Hilda,

(...) empecé a trabajar por una eh, pues por necesidad más que nada ¿no? pues yo ya no podía trabajar en un lugar donde me ocuparan en el día ¿sí? Porque como tengo un hijo con parálisis cerebral entonces yo lo tengo que atender en el día y también a mi tía también que ahorita tiene 96 años. Cuando yo empecé fue hace que como que 20 años más o menos. (...) Yo siempre he trabajado en las noches por la misma situación de cuidar a mi hijo y a mi tía entonces cuando a mí me ofrecen casi trabajo del día pues no lo acepto porque descuidaría yo a mi hijo ¿no? Tengo que ir a darle de comer, de desayunar y todo eso. (Hilda, entrevista 2015)

El trabajo del cuidado implica un esfuerzo físico y un desgaste emocional considerable, sobre todo en aquellos pacientes que han desarrollado una enfermedad crónica degenerativa y que no cuentan con la medicación adecuada, como menciona Elsa,

el señor Gil el ya no, a causa del parkinson que ya estaba muy avanzado tenía temblor en todo su cuerpo entonces no coordina y no puede ya caminar, entonces a él sí se tenía ya que, a mí me tocaba llegar a las 9 de la mañana y cambiarle los pañales, cambiarlo de ropa, asearlo de la dentadura, su cara, todo porque la otra persona lo bañaba, yo no hacía eso, yo únicamente llegaba a ayudarlo a asearse, vestirse y a darle de desayunar pero era cargarlo prácticamente de la cama para sentarlo en la silla de ruedas y de la silla de ruedas pasarlo al sillón donde estaba viendo la televisión y cuando quería ir al baño sí tenía uno que cargarlo nuevamente a la silla de ruedas y de ahí al baño, a la taza y de regreso entonces o también cuando en las noches se debe de tener mucho cuidado y no dejarlo muchas horas por la misma posición, puesto que tienden a hacerse escamas o yagas que les llaman por estar en determinada posición por mucho tiempo, la piel de los ancianos es ya muy delicada y por ejemplo este paciente también era diabético y pues necesitan el doble de cuidado que un paciente normal (Entrevista, 2015).

No sólo cargar a los pacientes es una tarea agotadora, sino que aquellas trabajadoras que por la noche, tienen que cuidar que el paciente no se haga daño, como menciona Sonia,

a mí se me hace un poquito difícil cuando cuidaba yo al señor que tenía Alzheimer porque él era una persona que no dormía en toda la noche, para nada había días que así enteros que se la pasaba también aun con sus medicamentos ya no le hacía el medicamento y no sé qué tanta cosa, entonces en esas veces si se me hacía pesado porque ya eran las 3 o las 4 de la mañana y a mí se me cerraban los ojos y él se acostaba y así como se acostaba se levantaba y se paraba y quería cargar la televisión y quería azotar la puerta tocarla porque era adicto con el cigarro, todo el tiempo quería cigarro, deme un cigarro y quiero un cigarro y había veces en que sí ya, ya no podía. Les digo



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

que mañana ya no vengo, les digo que descanso mañana ahorita si ya me voy a dormir a las diez y cual si hasta el sueño se me espantaba y así me la pasaba y decía yo me voy en un ratito y no me daba tiempo de dormir nada entonces ya cuando vengo otra vez porque era hasta Tlaxcalancingo entonces si me dilataba yo como 1 hora o tres cuartos de hora y tenía que salir corriendo y se me olvidaba que me había yo cansado el día anterior y así había días que se pasaba todo el día despierto así había días en que todo el día se dormía. Y así esa era una de las experiencias que sí me sentía más cansada. (Entrevista, 2016)

Sonia empezó a cuidar de forma no remunerada a sus hijos, después a su madre enferma y después de no contar con un dinero al divorciarse; se inició al atender a pacientes de la tercera edad y lleva 25 años ejerciendo el cuidado a pacientes de la tercera edad. Ella no es enfermera, aunque ha tomado cursos de primeros auxilios y atención gerontológica, al no tener una “profesión” cobra de \$250 (13, 75USD) a \$350 (19, 25 USD) por 12 horas dependiendo de la familia del paciente.

Elsa mencionó que se inició como trabajadora del cuidado de forma “casual” ya que una amiga la recomendó, su amiga Sonia tuvo un accidente y ella entró de relevo, así inició con su primer paciente. Inició con el señor Jaime tenía en ese momento 90 años en un horario de 10:00 a 19:00 horas, “llegué con este señor, estaba muy solo, sólo comía galletas con atún, nadie lo iba a ver (...) tenía principios de alzheimer (...) lo cuidé año y medio (Entrevista, 2015).

Con el señor Jaime “el único problema era su carácter, por la soledad en el que vivía pero no había mayor problema porque se valía por si mismo con su aseo personal o para hacer del baño” (...) “Yo trataba de darle ánimos, no tanto como un trabajo o como obligación, sino como un gesto de humanidad, trataba de darle tiempo de calidad, escucharlo, estar con él” (Entrevista, 2 de diciembre de 2014).

Al respecto, reflexiono al trabajo del cuidado como actividad remunerada en base a la interdependencia que existe entre los procesos laborales productivos y reproductivos. Las actividades que realizan las cuidadoras pertenecen al terreno del trabajo íntimo como lo señalan Boris y Parreñas, ya que en éste

El trabajador provee servicios a alguien cuando él o ella está en contacto (usualmente cara a cara) personal; el trabajador responde a una necesidad o deseo que está



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

directamente expresado por el beneficiario y (...) desarrolla las capacidades humanas del beneficiario” (Boris y Parreñas, 2010: 2).

En el caso del trabajo íntimo se puede observar cómo se complejiza la intersección entre el dinero y el amor. Ya que el cuidado como actividad primordial remite a la intimidad, es decir un “estado material, afectivo, psicológico y encarnado”. El conocimiento generado por el trabajo íntimo incluiría “elementos como secretos compartidos, rituales interpersonales, información corporal, percatarse de vulnerabilidades personales y memorias compartidas de situaciones embarazosas” e “involucra interacciones encarnadas y afectivas en el servicio de la reproducción social” (Boris y Parreñas, 2010: 4-6)

Don Jaime estaba muy deprimido, comenta Elsa, me decía “estoy solo, creo que yo me lo busqué” (Diario de campo, 06 diciembre de 2014). Los hijos de Don Jaime no le daban sus medicamentos adecuadamente, por eso se deterioró rápidamente por el Alzheimer (Entrevista, 2 de diciembre 2014). Su relación laboral terminó porque Don Jaime presentó un cuadro de demencia senil muy grave y decidieron meterlo en una casa de reposo, murió cuatro días después de internarlo y así dejó de trabajar con él. La pérdida del paciente al morir es una constante con la que deben lidiar las cuidadoras ya que como menciona Raquel Martínez Buján, “el trabajo de cuidados de larga duración, si prosigue en el tiempo, se consolida con fuertes lazos de afectividad” (2014: 71).

“Yo me encariñé mucho con él, sentí tristeza pero creo que dejó de sufrir, la soledad que siempre me decía que tenía, fue muy triste” (Entrevista, 2015) comenta, se le quiebra la voz en la entrevista. Elsa comenta que no cualquier persona sirve para este tipo de trabajo, ya que se debe tener mucha paciencia y consideración con este tipo de paciente, comenta no es un trabajo fácil.

“Normalmente cuando acepto trabajar con estas personas, es porque les voy a dedicar cuidado y cariño”, me dijo Elsa, no cuidó a nadie más por un tiempo, le dolió mucho la muerte de don Jaime, se dedicó a otras cosas. Paso el tiempo y después de año y medio la recomendaron para cuidar a Don Ángel (84 años), era un paciente con Alzheimer en etapa terminal, no tenía control de esfínteres ni comer solo. Lo cuidaba en un horario de 9 am a 21:00 hrs, otra trabajadora lo cuidaba de 21:00 a 9 am del siguiente día.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

A la escasa paga, se le suma el problema de la desregulación y la ausencia de una supervisión de los derechos laborales de las trabajadoras. Por lo cual muchas de ellas, han sufrido acoso y/o amenazas de los empleadores. Hilda me contó que al morir la persona que cuidó por más de 15 años, dice que sólo le dieron las “gracias” y que a través de un contacto encontró un trabajo temporal cuidando enfermos crónicos por la noche en un hospital público, las familias pagaban \$200 (12, 32 USD) la noche completa. Hilda sólo puede trabajar de noche, ya que en el día se encarga de cuidar a dos miembros de su familia y en la noche su hija les “echa un ojo”¹⁰.

Hilda mencionó que era más difícil que en las casa particulares “ahí al menos te acondicionaban un *reposit* o dormías en la misma cama del paciente, en el hospital no hay espacio, terminas durmiendo en el piso” (Entrevista, 2015). Considerando lo difícil del trabajo en hospitales y a través de una recomendación, encontró una familia que la contrató para cuidar a un adulto mayor en su casa, en la entrevista de trabajo se reunieron los y las hijas de la “señora” para conocerla y su experiencia,

esta persona que estoy cuidando que cuando nos entrevistaron pues sí pues como una amenaza ¿no? Porque estos cuando apenas nos iban a contratar nos entrevistaron para conocernos, conocer nuestras experiencias y eso, y entonces pues en la plática nos dijo: “ah y eso si les digo que si le pasa algo a mi mamá ustedes se van a la cárcel porque yo las meto a la cárcel a quien sea” Y entonces yo le dije: “yo por eso le estoy dando mis, mis referencias con las personas que he trabajado para que les informe, yo ya sé cuál es mi responsabilidad y qué hacer con mi trabajo, también deben de tomar en cuenta que hay accidentes que no dependen a veces de nosotros ¿no?, pero bueno; entonces tiene que ver con los que va a ver luego se da uno cuenta que es una irresponsabilidad en un descuido cuando es un accidente y este... y bueno así como esas personas te lo dicen, uno de sus hijos, porque sus otros hijos son muy amables. “No se preocupe, nosotros, dijo confiamos en usted sabemos que usted es así (...) pues yo creo que así como encontramos personas que son un poquito agresivas también encontramos, bueno yo he tenido la suerte de encontrar siempre personas muy amables conmigo (Hilda, Entrevista, 2015).

Las condiciones de contratación varía en cada caso y otra vez, queda a voluntad del empleador tanto las peticiones, exigencias y arreglos domésticos. Si el arreglo entre particulares no tiene regulación

¹⁰ En México la expresión “echar un ojo” refiere a cuidar, supervisar o hacerse cargo de alguna tarea o de alguien.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

institucional, no hay forma de evitar la explotación y/o la discriminación. Una de las constantes en los relatos de las mujeres entrevistadas fue que se sentían desprotegidas, mencionaban que tenían una responsabilidad demasiado grande y que no hay información suficiente ni una ley que las respalde. Por ejemplo en el caso de las liquidaciones, como menciona Sonia, en su caso trabajaban ella y una enfermera que la capacitó, cuenta, que se iban turnando, pero al final cuando murió el paciente, la única que recibió una compensación, mientras que a ella, sólo le dieron las gracias,

Después de mi primer trabajo (...) me dan las gracias, pero como ahí mismo otras enfermeras habían estado con la mamá, le había contado a la cocinera que había una muy buena liquidación, que eran 38 mil pesos desde hace seis hace, seis años, entonces dije ¡Ay que bonito!, ¿no?, que me hubieran dado una liquidación así, me hubiera quedado seis años, pero no, solamente me dieron las gracias y ya, entonces este... Entonces yo dije... Bueno, me sentí afortunada porque dije que bueno que no duré seis años, que mucho me ayudó porque se fue dando a la par con la recuperación de mi hijo, por el trabajo, terminó de estudiar, y así, entonces este, no importó que no me dieran liquidación, aunque sí lo deseaba. (...)

Aquí con la señora que trabaje por 8 años o más no nos dieron nada al final ahorita que ella falleció nos quedamos sin trabajo “ay gracias que amable, gracias por cuidar mucho a mi mamá...” con el lapso está que te quedas sin trabajo te quedas también o sea el que este nosotros ahora sí que comentando con mis compañeras me decía que cuidábamos esta señora a la que falleció me decía : “oye pero fíjate, imagínate que la señora llega a faltar y ya nos quedamos sin trabajo, sin nada como si no hubiéramos trabajado nada porque no tenemos... nada y en cambio en una empresa pues ya por lo menos te dan tú, liquidación o estuviste cotizando en el seguro por lo menos ¿no? ¿Pero acá? Nada absolutamente nada de nada. Esos ocho años diez años... fueron así como prácticamente perdidos porque no hicimos nada realmente; le digo: “sí desgraciadamente así estamos”; y así fue; porque cuando falleció no nos dieron absolutamente nada.

Eso sí siento que está, eso sí lo siento injusto ¿no? Porque sigo ya estuvimos mucho tiempo porque sigo que nos den por lo menos una liquidación no se dé cuanto pero por lo menos que esté que fuera algo mientras encontramos otro trabajo o algo... pero nada, nada, nada... Es que desgraciadamente todo es verbal, pues nunca se hace ningún tipo de contrato, nada (...) (Sonia, entrevista 2016).

Otra de las cuestiones que hay que considerar que debido a la jornada de 12 horas, el arreglo con las familias, incluye un pago complementario en especie, que es una cena o una comida. Sin embargo, esto queda estrictamente vinculada a la buena voluntad de las y los empleadores. En la entrevista,



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

después de su turno Hilda mencionó que en su trabajo actual no le dan de comer, mientras que en sus empleos anteriores incluían comidas.

Otra de las cosas a considerar es que en un mismo domicilio particular puede haber varios empleados a la vez dependiendo cada turno, no sólo trabajadoras del cuidado, sino trabajadoras domésticas, enfermeras, etc. Lo cual complica la vida cotidiana, ya que existe una constante disputa por ganarse la preferencia de los empleadores y un escrutinio constante ante los recursos disponibles, como lo menciona Carla,

la arquitecta siempre me decía: ahí hay filetes que un vaso de leche, pan. Pero casi nunca comía porque... Pero creo que por la señora, la ama de llaves, porque luego ella como que parecía que era su casa de ella, parecía que era su comida, y como que "ah, que no comiste", "ya deben de venir cenadas de su casa, que no sé qué" para no escuchar sus comentarios, no, pues ya no. Pero, por ejemplo, en la mañana llega mi compañera y allá si desayunaba, ella si desayunaba y pues yo también. (Entrevista, 2016).

Dos de las informantes privilegiadas fueron Hilda y Elsa, por el número de años que llevan trabajando en este ramo. Nos parece pertinente terminar mencionado sus casos. Mientras que Hilda al final de la entrevista, mencionó “¿tardarás mucho más?, necesito regresar a mi casa”, acababa de salir del trabajo, se disculpó amablemente contando que tenía que regresar a darle de desayunar a su hijo (con parálisis cerebral, 24 años) y a su tía (86 años), cambiarles el pañal a ambos y dejar todo listo para la noche. Surgió la pregunta ¿y a qué hora vuelve a comer? Me contestó que ella, por lo general sólo comía rápido un pan y un café en la mañana y antes de irse a trabajar, “ya me acostumbre a comer poco, no me da tiempo”.

Tanto el autocuidado como la atención a la salud que requieren estas mujeres se experimenta como algo ocasional y con mucha incertidumbre, sobre el futuro próximo. A Elsa le diagnosticaron cáncer hace dos años, entre toda su familia cooperaron y pagaron la afiliación al IMSS, después de que se recuperó de las “quimios” y el tratamiento, regresó a trabajar al cuidado de un paciente de la tercera edad, a quien la empleadora le “guardó el trabajo”. A pesar de que ahora está con una empleadora con “buena voluntad”, no hay obligatoriedad para afiliarla a la seguridad social o a comprometerse con algún esquema de jubilación; aunque menciona que fue y es muy comprensiva con su salud y que se apoyan mutuamente.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Como menciona Mónica P. Toledo González, las relaciones entre particulares en un espacio “privado” genera un dilema moral que se relaciona con los aspectos instrumentales y los emocionales (2013) “existen casos en los que el buen desarrollo de las reglas de reciprocidad, la lealtad (...) y el honor (...) generan obligaciones morales (...) que están presentes en la relación laboral” Sumando a esto, que “uno de los riesgos más importantes, emanados de la precariedad del trabajo doméstico remunerado, es la falta de seguridad social y de un modelo de jubilación o pensión. Lo anterior resulta relevante para entender los dilemas morales a los que se enfrentan ciertas empleadoras y la vulnerabilidad que experimentan las trabajadoras” (Toledo Gonzalez, 2013: 218). Las condiciones cotidianas de trabajo extensiva y los problemas médicos sin seguridad social, nos hacen preguntarnos: ¿quién cuida a estas cuidadoras próximas también a una edad avanzada?

V. Conclusiones

Si bien es cierto que se ha avanzado sobre la atención a ciertos sectores de la población de adultos mayores, también es innegable que dicho cuidado permanece familiarizado y mercantilizado. Las cuidadoras no son consideradas como sujetos con necesidad de cuidado sino únicamente como trabajadoras a quienes hay que aprovechar al máximo.

Encontramos una selectividad dúplice, sobre los sujetos en vulnerabilidad. Mientras que por un lado se ha extendido positivamente la idea que la vejez es una etapa en que se necesita cuidado y un elemento a considerar para la elaboración de políticas públicas en pos de abatir la vulnerabilidad social, por ejemplo, aunque de forma ineficaz los programas de pensión selectiva a personas de la tercera edad; por otro lado se mantiene invisibilizada las relaciones laborales de las personas que cuidan a sujetos vulnerables, en la informalidad debido a la naturalización de la flexibilidad laboral, la constante rotación de trabajadoras, el desfase se ancla también en la propuesta de la mejora de las condiciones del trabajo doméstico y del cuidado remunerado.

Todas las entrevistadas son jefas de familia, proveedoras del sustento cotidiano de su familia, al contrario de la declaración citada, éstas no “quieren ayudar dentro de la economía del hogar”, éstas quieren condiciones dignas en sus trabajos. El trabajo de las cuidadoras en el sector informal al igual que las trabajadoras domésticas es desvalorizado. No hay formula sencilla para



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

que el cuidado sea considerado una parte vital de la existencia de los sujetos y de la agenda política. Para mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras domésticas y del cuidado remuneradas hace falta por supuesto pensar en la profesionalización, pero no sólo eso. Habrá que pensar una interdependencia en el cuidado, reconocer su importancia, involucrar a los diversos niveles de gobierno para garantizar protección legal contra los despidos injustificados, sobre la atención a pacientes y debe trabajar de cerca con los empleadores/as para sensibilizar sobre la necesidad de extender derechos sociales a las trabajadoras y revertir un régimen injusto del cuidado.

VI. Bibliografía

Aguilar Pérez, Mirza (2013) *Otredad solicitada: reclutamiento y promoción de au pairs latinoamericanas ante la demanda de trabajo del cuidado en Estados Unidos*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Batthyány, Karina (2004) *Cuidado infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino? Una mirada desde el Género y la Ciudadanía Social*, Montevideo, CINTERFOR/OIT.

Boris, Eileen y Rhacel Parreñas (Eds.) (2010) *Intimate Labors: Cultures, Technologies, and the Politics of Care*, Stanford, Stanford University Press.

Martínez Buján, Raquel (2014) “Las nuevas tendencias del servicio doméstico en España”, en Séverine Durin, María Eugenia de la O y Santiago Bastos (Coords.), *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano*, México, D.F., CIESAS, EGAP/ITESM.

Carrasco, C. (2001), “La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?” en *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*, M. León T. (ed.), Porto Alegre: OXFAM GB, Veraz Comunicaçao, pp- 11-49.

Cerezo, Julieta (2014) Profesionalizará DIF municipal el oficio de las empleadas domésticas, 4 de marzo, Puebla, Pue., El Sol de Puebla, disponible en: <http://www.oem.com.mx/elsoldepuebla/notas/n3310977.htm>, última consulta: 20 de diciembre de 2014



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

- Consejo Nacional de Población (2011) *Diagnóstico Socio-demográfico del envejecimiento en México*, Ciudad de México, CONAPO.
- López Gil, Silvia y Amaia Pérez Orozco (2011) *Desigualdades a flor de piel: cadenas globales de cuidado. Concreciones en el empleo de hogar y políticas públicas*, Madrid, ONU Mujeres.
- Gutiérrez - Rodríguez, Encarnación y Cristina Vega (2014) “Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado. Debates latinoamericanos” en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 50, Quito, pp. 9-26.
- INEGI (2016) *Estadísticas a propósito del día internacional de las personas de edad (1 De Octubre) Datos Nacionales*, disponible en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/edad2016_0.pdf, última consulta: 3 de julio de 2017
- INEGI (2015) *Encuesta Intercensal. Principales resultados*, disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf
- INEGI (2014b) *Estadísticas a propósito del día internacional del Trabajador Doméstico (30 de marzo) Datos nacionales*, disponible en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2014/domestico0.pdf>, última consulta: 19 de diciembre de 2014
- Pérez Orozco, Amaia (2006) “Amenaza tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico” en *Revista de Economía Crítica*, nº 5, FLACSO – Ecuador, pp 7-37.
- Precarias a la deriva (2006) “Precarización de la existencia y huelga de cuidados” en *Estudios sobre género y economía*, Madrid, Akal.
- Razavi, Shahra (2007) *The Political and Social Economy of Care in a Development Context Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options, Gender and Development Programme*, documento de trabajo número 3, Genova, United Nations Research Institute for Social Development.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Robles Silva, Leticia y Elba Karina Vázquez-Garnica (2008) *El cuidado a los ancianos: las valoraciones en torno al cuidado no familiar* en *Texto & Contexto Enfermagem*, vol. 17, núm. 2, Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, pp. 225 – 231.

Skeggs, Beverly (1997) *Formations of Class and Gender. Becoming Respectable*, Londres, Nottingham Trent University.

Toledo González, Mónica Patricia (2014) *Entre muchachas y señoras. Arreglos particulares en el trabajo doméstico remunerado en México*, tesis doctoral inédita, México, D.F., CIESAS.

Toledo González, Mónica Patricia (2013) “¿Qué hacemos con Rita? Vulnerabilidad y dilemas morales ante la vejez de las trabajadoras domésticas” en: Romano, Ricardo, Rafael Pérez-Taylor y Raúl Jiménez (coords.), *Violencia, poder, imaginarios, incertidumbre*, Universidad Autónoma de Tlaxcala/CONACYT/Altres Costa-Amic Editores, Pp. 205-228.

Portales de Internet.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2016) URL: <http://blogconeval.gob.mx/wordpress/index.php/tag/canasta-basica/>, última consulta: 4 de julio de 2017

Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2014) URL: <http://www.conapo.gob.mx/>, última consulta: 19 de diciembre de 2014

Gobierno del Estado de Puebla (2014) URL: <http://www.puebla.gob.mx/>, última consulta: 20 de diciembre de 2014

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2014) <http://www.inegi.org.mx/>, última consulta: 19 de diciembre de 2014

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2014) <http://www.sedesol.gob.mx/>, última consulta: 19 de diciembre de 2014

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral para la Familia (SEDIF) (2014) URL: <http://difestatal.puebla.gob.mx/>, última consulta: 20 de diciembre de 2014



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia (SMDIF) (2014) URL:
<http://dif.pueblacapital.gob.mx/>, última consulta: 20 de diciembre de 2014